

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre notificaciones de ratificación en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de comunicación de petición de informe al denunciante, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1239/13	20/03/2013	TAPIZADOS ARUNCI SIGLO XXII, S.L.	P.I. MORÓN, NAVE 17, MORÓN DE LA FRONTERA, 41530-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-1269/13	30/03/2013	TRANSPORTES GIRALDILLA, S.L.	CL IGNACIO ALCÓN, 2, LEBRIJA, 41740-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-1543/13	14/05/2013	CONSTRUCCIONES PORTUARIAS DEL SUR, S.L.	AVDA. MUELLE HEREDIA, 14, MÁLAGA, 29001-MÁLAGA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 14 de noviembre de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.